

Quito, abril 3 del 2007

150942

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMINTAM S.A.
Presente.-

Estimados señores:

A continuación sírvanse encontrar el informe del comisario del periodo fiscal 2006 en el que expongo los siguientes puntos:

1. La contabilidad aplicada en la compañía para los registros de los movimientos producto de las operaciones que realiza, se basa en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los principios de general aceptación.
2. Una vez que se ha realizado la consistencia de los documentos (Facturas de venta, de compra, comprobantes de ingreso y egreso) se ha comprobado que los saldos que constan en los Estados Financieros son razonables y por tanto confiables.
3. En este ejercicio fiscal la empresa ha generado una utilidad que ha superado las expectativas previstas por lo que me es muy placentero ratificar a través de este informe los resultados de los estados financieros y a la vez felicitar a la Gerencia y personal de la misma quienes han sido los que han propiciado esta superación.
4. La compañía ha cumplido con sus obligaciones tributarias, laborales y municipales estando pendiente de presentar las obligaciones societarias.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas, esperando que en el año 2007 se continúe por este camino de éxitos para beneficio de todos.

Atentamente,


Sra. Geleny Honores
COMISARIA